



Sin la oposición, declaran constitucionalidad de reforma judicial en Cámara de Diputados



CDMX.- La tarde de este viernes 13 de septiembre, diputados de Morena y sus aliados declararon la constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial en San Lázaro, con lo que se turnó al Ejecutivo para su publicación.

Cabe mencionar que en la sesión, que solo duró 6 minutos, estuvieron ausentes los legisladores de la oposición.

Sergio Gutiérrez Luna, vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, dio lectura al proyecto de declaratoria de reforma constitucional enviado por el Senado.

<https://laregiontam.com.mx/2024/09/14/sin-la-oposicion-declaran-constitucionalidad-de-reforma-judicial-en-camara-de-diputados/>